SEGUNDO INFORME

Contrato de Servicios Profesionales Especializados No. 4182.010.26.1.023-2021 Entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y el contratista Oscar Leonardo Zárate Hurtado

PERIODO DEL INFORME: MARZO 2021

Oscar Leonardo Zárate Hurtado
Ingeniero Electricista

Santiago de Cali, marzo de 2021

TABLA DE INTRODUCCIÓN

TABLA DE INTRODUCCIÓN 2

1. OBJETIVO 5

1.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 5

1.2 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE ENERO DE 2021 5

1.3 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO 5

1.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL 6

1.5 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO 6

1.6 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL 7

1.7 INDICADORES 7

1.7.1 INDICADOR DE LUZ BLANCA COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMIENTOS PANCE Y LA BUITRERA. 7

1.7.2 INDICADOR DE EFECTIVIDAD DEL SERVICIO COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMIENTOS PANCE Y BUITRERA. 8

1.8 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS 9

1.9 PODAS 9

1.10 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P 9

1.11 RECEPCION DE MATERIALES EN BODEGA. 10

1.12 TELEGESTION. 10

1.13 OFICIOS PROYECTADOS. 10

1.14 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES 10

1.15 OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR. 11

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del informe correspondiente al mes de marzo de 2021, se realizaron las siguientes actividades contractuales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Supervisión Técnica:

#	ACTIVIDAD	RESUMEN
1	Apoyar la supervisión en el alcance técnico y del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.	Se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.
2	Revisar los proyectos de expansión y modernización en tecnología LED así como para las obras del Sistema de transporte masivo MIO. Para cada proyecto se debe evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezcan RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.	Durante el periodo que cubre este informe, no se recibieron proyectos por parte de Emcali, para revisar y aprobar.
3	Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.	No se requirió realizar consultas para verificar el cumplimiento de las normas territoriales.
4	Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, con base en la verificación previa realizada en terreno de cantidad de materiales y mano de obra de cada proyecto. Para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento tanto a la cantidad de hurtos como al tiempo de reposición mediante visitas en terreno, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	Se realizó el informe de validación del PDG del mes de enero del 2021. Se validó el PDG del mes de febrero de 2021, el cual se encuentra en conciliación; a la fecha de corte se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al Plan de gestión marzo de 2021.
5	Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas en el plan de gestión realizando un archivo con el material instalado, reutilizado y retirado, este inventario se debe comparar con las actas de reintegro de material en la bodega firmado por las partes. Entregar la información de manera virtual organizada por carpetas, de acuerdo con los planes de gestión y un archivo general de consolidación de acuerdo con los proyectos aprobados, validados en terreno y liquidados en el mes de acuerdo con los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.	Se realizó el consolidado del material instalado para los meses de julio y agosto se está a la espera del pago de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2020, los cuales se deben remitir a la Unidad de Bienes y Servicios por medio de una resolución de depuración contable.
6	Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.	Se está verificando en terreno los manteamientos realizados por Megaproyectos según las ordenes de trabajo.
7	Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo con los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas verificadas.	Se están validando en terreno las podas realizadas por Emcali en el mes de febrero del 2021.
8	Verificar en terreno el estado de los proyectos y reportarlo a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.	Se realizó verificación en estado en terreno de los proyectos aprobados vs ejecutados de las comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitrera, Se actualizó el archivo de estado en terreno y se envió a la profesional encargada de consolidar.

#	ACTIVIDAD	RESUMEN
9	Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y realizar liquidaciones en terreno de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de estos.	Para este periodo, no hubo necesidad de brindar apoyo a otras comunas en la liquidación de proyectos.
10	Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante el período que cubre este informe, se atendió cuatro (4) derechos de petición.
11	Revisar, atender y consolidar las solicitudes realizadas por la comunidad mediante los diferentes canales de comunicación, realizando visitas nocturnas en el territorio que permitan esclarecer la problemática y/o proyectar acciones de mejora para los diferentes requerimientos.	No se presentaron solicitudes por la comunidad.
12	Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 17, 18, 22 del área urbana de Santiago de Cali y los corregimientos Pance y Buitrera del área rural.	Se desarrollaron sin novedad todas las actividades de las comunas del área urbana y corregimientos a mi cargo.
13	Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	Se brindó apoyo en los procesos contractuales a cargo de la Unidad y a la fecha se han cumplido todas las orientaciones y actividades asignadas por la Supervisión y Dirección de la Unidad.
14	Apoyar en el alcance técnico de los proyectos de telegestión cuando se requiera.	Se realizó el informe técnico para la renovación de la licencia de telegestión y se está adelantado el proceso para la compra de equipos de telegestión.
15	Apoyar en el manejo, almacenamiento y verificación del material desmontado del sistema de alumbrado público, trasladado a la bodega destinada para esto, la cual se encuentra a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Se recepción los materiales desmontados de los proyectos 5865, 4963, 5979, 5599, 5770, 5715, 5607, 5851, 5679, 5862, 5816,5591, 5817 y 4963.
16	Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaespm en particular, Con el fin de promover la información.	Se está dando apoyo a la divulgación de información de los contenidos de la UAESPM en las redes sociales.

1. OBJETIVO

Prestar servicios profesionales especializados como ingeniero electricista, en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, en el alcance técnico a la Supervisión de Alumbrado Público, en el desarrollo del proyecto denominado “Mejoramiento del Sistema de Alumbrado público en el Municipio Santiago de Cali” Ficha EBI 22048212.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.2 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE MARZO DE 2021

Durante el periodo que cubre este informe, no se recibieron proyectos por parte de Emcali, para revisar y aprobar.

1.3 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO

Como mínimo cada 15 días se debe realizar revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2013, 2014 2015, 2016, 2017 y 2018 en cumplimiento de la obligación contractual la cual es entregada al profesional de apoyo el consolido, reportando los hallazgos de cada visita los cuales son comunicados a Emcali, el estado de terreno se tiene actualizado.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de la comuna 17, 18, 22 y los corregimeintos de Pance y La Buitrera se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

Paras las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 no hay proyectos pendientes por ser ejecutados.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2020**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
17	9	9	0	0
18	2	2	0	0
22	2	2	0	0
Pance	0	0	0	0
La Buitrera	1	1	0	0
MIO	6	3	3	0

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	**PROYECTOS APROBADOS 2020**	**PROYECTOS EJECUTADOS**	**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**	**PROYECTOS NO EJECUTADOS**
17	0	0	0	0
18	1	1	0	0
22	0	0	0	0

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS 2020	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
Pance	0	0	0	0
La Buitrera	0	0	0	0
MIO	0	0	0	0

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

1.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado plan de gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en el mes de enero al mes de agosto de 2020, se informa que se recibieron proyectos de expansión de las comunas 17, 18 y 22 del área urbana y cgtos Pance y La Buitrera del área rural; respectivamente, se procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA	RADICADO INFORME
OCTUBRE	63.494.087	61.892.723	1.601.364	Pendiente de radicar por parte del personal administrativo
NOVIEMBRE	23.923.673	23.320.301	603.372	Pendiente de radicar por parte del personal administrativo
DICIEMBRE	5.894.496	5.745.833	148.663	Pendiente de radicar por parte del personal administrativo
ENERO	17.440.101	13.406.634	4.033.467	Pendiente de radicar por parte del personal administrativo

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

El plan de gestión del mes de febrero del 2021 está en conciliación.

A la fecha de corte, se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión de marzo de 2021.

1.5 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO

Durante el periodo que cubre el presente informe y conforme a los valores reportados en los informes de validación del plan de gestión mensuales, se presenta el consolidad de los valores validados para pago de proyectos de Hurtos.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA	RADICADO INFORME
OCTUBRE	7.286.876	7.286.876	0	

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA	RADICADO INFORME
NOVIEMBRE	1.138.900	1.138.900	0	
DICIEMBRE	0	0	0	En el mes de diciembre no se presentaron hurtos en las comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitreta.
ENERO	0	0	0	En el mes de enero no se presentaron hurtos en las comunas 17, 18, 22 y los corregimientos Pance y La Buitreta.

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

El plan de gestión del mes de febrero del 2021 está en conciliación.

A la fecha de corte, se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión de marzo de 2021.

1.6 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Se realizó el consolidado del material instalado para los meses de julio y agosto, se está a la espera del pago de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2020, los cuales se deben remitir a la Unidad de Bienes y Servicios por medio de una resolución de depuración contable.

1.7 INDICADORES

1.7.1 INDICADOR DE LUZ BLANCA COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMIENTOS PANCE Y LA BUITRERA.

En concordancia con la meta propuesta para el plan de desarrollo 2020-2023 en materia de iluminación, al cierre de la vigencia 2023 se considera tener un total de 91.000 luminarias con fuente luz blanca en el sistema de alumbrado público.

CANTIDAD DE LUMINARIAS CMH INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA							
MES	POTENCIA						TOTAL
	70 W	100 W	150 W	250 W	400 W	1000 W	
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0
ENERO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

CANTIDAD DE LUMINARIAS LED INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA														
MES	POTENCIA (W)												TOTAL	
	40	44	53	57	60	71	90	95	108	116	136	167	171	

CANTIDAD DE LUMINARIAS LED INSTALADAS POR POTENCIA EN LAS COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA														
MES	**POTENCIA (W)**													**TOTAL**
	40	**44**	**53**	**57**	**60**	**71**	**90**	**95**	**108**	**116**	**136**	**167**	**171**	
OCTUBRE	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	36
NOVIEMBRE	5	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	12
DICIEMBRE	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
ENERO	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
TOTAL	10	0	14	0	36	0	0	2	0	0	0	0	0	62

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

1.7.2 INDICADOR DE EFECTIVIDAD DEL SERVICIO COMUNAS 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMIENTOS PANCE Y BUITRERA.

De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en la comunas 17, 18, 22 y los corregimeintos de Pance y La Buitrera.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagada en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED intermitente
k. Luminaria LED Directa
l. Luminaria LED apagada

Este dato es entregado al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule el indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio.

En el cuadro a continuación se relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna para los meses de enero de 2020 hasta la fecha de corte del presente informe.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA		
COMUNA	**ENERO 2021**	**FEBRERO 2021**
17	453	477
18	178	131
22	196	131
LA BUITRERA	52	35

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA		
COMUNA	**ENERO 2021**	**FEBRERO 2021**
PANCE	49	44
Total	928	818

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

Cabe resaltar que para el mes de enero 57 del total de los 818 reportes corresponde a Circuito Apagado, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTA POR MES COMUNA 17, 18, 22 Y LOS CORREGIMEINTOS DE PANCE Y LA BUITRERA		
COMUNA	**ENERO 2021**	**FEBRERO 2021**
17	19	16
18	4	5
22	8	7
LA BUITRERA	4	0
PANCE	1	1
Total	36	29

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

1.8 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS

Durante el período que cubre este informe, se dio alcance en el tema técnico a cuatro (4) derechos de petición.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS					
No.	ORFEO DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	ORFEO DE RESPUESTA
1	202141730100237702	FABIAN ROBERTO OROZCO AYALA	18	Francisco Eladio Ramírez	202141820100003971
2	202141730100002642	MARTA AURORA DIAZ MOLAN	17	Ciudad Capri	202141820100006041
3	202141730100364352	ME ANDRES GONZALEZ JURI	17	Lili	Pdte. Por firma del director
4	202141730100309012	ME ANDRES GONZALEZ JURI	18	Los Chorros	Pdte. Por firma del director

Fecha de corte: marzo 23 de 2021.

1.9 PODAS

Se están validando en terreno las podas realizadas por Emcali en el mes de febrero del 2021.

1.10 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P

Se está verificando en terreno los manteamientos realizados por Megaproyectos según las ordenes de trabajo del mes de febrero.

1.11 RECEPCION DE MATERIALES EN BODEGA.

Se recepción material en la bodega de los proyectos 5865, 4963, 5979, 5599, 5770, 5715, 5607, 5851, 5679, 5862, 5816,5591, 5817 y 4963

1.12 TELEGESTION.

Se realizó el informe técnico para la compra de la renovación de la licencia del software del proyecto de telegestión del Parque del Perro.
Se está elaborando el informe técnico y la ficha técnica para la adquisición de equipos de telegestión con el fin de ampliar el proyecto piloto del Parque del Perro.
Se ha participado de manera activa en las mesas de trabajo organizadas por Cali-inteligente en cabeza de la Ing. Marcela Patiño.

1.13 OFICIOS PROYECTADOS.

ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
202141730100237702	Respuesta a derecho de petición	FABIAN ROBERTO OROZCO AYALA
202141730100002642	Respuesta a derecho de petición	MARTA AURORA DIAZ MOLAN

1.14 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES			
FECHA	**LUGAR**	**TEMA**	**No. ACTA**
01/03/21	UAESPM (Teleconferencia)	Capacitación inventario	N/A
02/03/21	UAESPM (Teleconferencia)	Renovación Licencia de Software Parque del Perro	N/A
02/03/21	Troncal de Oriente (Metrocali)	Revisión avance Troncal de Oriente Tramo II	N/A
02/03/21	JAC La Hacienda	Reunión JAC – La Hacienda	N/A
03/03/21	CALI 17	Mesa Seguimiento Personería	*
10/03/21	Troncal de Oriente (Metrocali)	Revisión avance Troncal de Oriente Tramo I	N/A
10/03/21	Metrocali (Teleconferencia)	Plan de trabajo instalación AP	N/A
12/03/21	UAESPM	Revisión Guía AP 2021	N/A
12/03/21	Megaproyectos	Revisión Troncal de Oriente Tramo I	*
12/03/21	CAM (Teleconferencia)	Mesa técnica Cali-Inteligente	*
15/03/21	UAESPM (Teleconferencia)	Entregable PDD	N/A
15/03/21	Metrocali (Teleconferencia)	Comité de obra Terminal Simón Bolívar	*
15/03/21	UAESPM (Teleconferencia)	Depuración contable activos fijos	*
17/03/21	CAM (Teleconferencia)	Instalación primera mesa trabajo Calinteligente	*
17/03/21	UAESPM (Teleconferencia)	Capacitación sistemas fotovoltaicos AP	N/A

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES			
FECHA	**LUGAR**	**TEMA**	**No. ACTA**
17/03/21	MINTIC (Teleconferencia)	Ciudades inteligentes	N/A

***** Pendiente de envío acta de reunión.

1.15 OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR.

- A la fecha se han cumplido con todas las actividades adicionales que me fueron asignadas.

Se firma en Cali a los veintitrés (23) días del mes de marzo del 2021.



OSCAR LEONARDO ZARATE HURTADO
Ingeniero Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2020